



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

1051

QUILLON, martes 12 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1526

- La Obligación Presupuestaria 7-1526

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ROJAS ROMAN MAURICIO ARTURO 10.117.018-7 RUT:

LA SUMA DE: \$ 3.008.775  
SON: TRES MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

MAURICIO ROJAS ROMAN, PAGO DE 2° CUOTA DE 3, DEL PAGO DE INDEMNIZACION POR CAUSA JUDICIAL RIT 0-3-2013, EN LA CUAL LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON ES CONDENADA AL PAGO DE ESTAS PRESTACIONES AL EX JEFE DE PERSONAL DEL DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152301004	Desahucios e indemnizaciones	3.008.775	10117018-7 -0		
1110201	Banco Estado	3.008.775	10117018-7 C-0		
TOTALES:		3.008.775	3.008.775		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

14 NOV 2013

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000077	1380
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
1051	

NOMBRE: *Diego Guinez*  
R.U.T.: *10.752.174-7*  
FIRMA: *[Signature]*  
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO